



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

La educación en un mundo tras la COVID:

Nueve ideas para la acción pública

Comisión internacional sobre Los futuros de la educación



Los futuros de la
educación

APRENDER A CONVERTIRSE

El Sector de Educación de la UNESCO

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sector de
Educación

Futuros de la educación: aprender a transformarse

La Comisión internacional sobre Los futuros de la educación fue establecida por la UNESCO en 2019 para reconsiderar la manera en que el conocimiento y el aprendizaje pueden determinar el futuro de la humanidad y del planeta. La iniciativa incorpora un amplio compromiso público y de expertos y tiene por objeto catalizar un debate mundial sobre la forma en que debe replantearse la educación en un mundo cada vez más complejo, incierto y frágil.

Los futuros de la
educación

APRENDER A CONVERTIRSE

Publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2020



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Título original: *Education in a post-COVID world: Nine ideas for public action.*

Publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,

Los miembros de la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación son responsables de la elección y la presentación del material contenido en la publicación y de las opiniones expresadas en ella, que no reflejan necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Esta publicación puede citarse como: Comisión internacional sobre los Futuros de la Educación. 2020.

La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública.

París, UNESCO.

Fotografía de cubierta: Jacob_09/Shutterstock.com, CRSHELARE/Shutterstock.com et Rawpixel.com/Shutterstock.com

Diseñado e impreso por la UNESCO

Impreso en Francia

La educación en un mundo tras la COVID:

Nueve ideas para la acción pública

Comisión internacional sobre Los futuros de la educación

Comisión internacional sobre Los futuros de la educación



**Su Excelencia la Sra.
Sahle-Work Zewde**
Presidenta de la Comisión
internacional



Masanori Aoyagi



Evgeny Morozov



Arjun Appadurai



Karen Mundy



Patrick Awuah



António Nóvoa



Abdelbasset Ben Hassen



Fernando M. Reimers



Cristovam Buarque



Tarcila Rivera Zea



Elisa Guerra



Serigne Mbaye Thiam



Badr Jafar



Vaira Vike-Freiberga



Doh-Yeon Kim



Maha Yahya



Justin Yifu Lin

PREFACIO

La pandemia mundial La pandemia mundial ha expuesto de forma patente las vulnerabilidades y los desafíos que afronta la humanidad. Además, ha mostrado un claro panorama de las desigualdades existentes, y una imagen más clara aún de las medidas que debemos adoptar, entre las que destaca asegurar la educación de los más de 1 500 millones de estudiantes cuyo aprendizaje se ha visto obstaculizado por el cierre de las escuelas.

Este informe es el resultado del trabajo colectivo de la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación, establecida por la UNESCO en 2019. Deseo expresar mi reconocimiento a los miembros de la Comisión por contribuir a su preparación oportuna.

En el informe se presentan nueve ideas clave para sortear la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus secuelas, partiendo de la premisa de que no podemos olvidar los principios básicos y los puntos fuertes con los que ya contamos al enfrentarnos a una perturbación sin precedentes de las economías, las sociedades y, especialmente para este informe, los sistemas de educación.

Es evidente que el mundo no volverá a ser el mismo. Uno de los mensajes más rotundos del informe adjunto es que nuestra humanidad común necesita la solidaridad mundial. No podemos aceptar los niveles de desigualdad que hemos dejado surgir en el planeta que compartimos. Es particularmente importante que el mundo apoye a los países en desarrollo con inversiones en infraestructuras educativas del siglo XXI, para lo cual será indispensable que los países desarrollados movilicen recursos y respaldo, en particular mediante la cancelación de la deuda, la reestructuración y nueva financiación. La magnitud de este desafío queda patente en lo que respecta a la brecha digital en África, ya que, por ejemplo, solo el 11% de los alumnos de África Subsahariana tiene una computadora en el hogar y únicamente el 18% acceso a Internet en casa, frente a porcentajes mundiales del 50% y el 57%, respectivamente. Ya vemos que las perturbaciones ocasionadas por la pandemia están agravando las desigualdades tanto dentro de los países, como entre ellos. Necesitamos urgentemente inversiones y cambios estructurales para que los reveses a corto plazo no se conviertan en problemas más grandes y duraderos.

Existe un severo riesgo de que la COVID-19 eche por tierra varios decenios de progreso, en particular los conseguidos en la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de la igualdad de género. Si bien la pandemia demuestra que pertenecemos a una humanidad interconectada, las realidades sociales y económicas hacen que las repercusiones del virus sean dispares e injustas. La discriminación de género supone que el logro educativo de las niñas tenga más probabilidades de verse severamente afectado, con el riesgo de que muchas no vuelvan a la escuela en la etapa posterior a la COVID-19. Como esto no es algo que debamos aceptar, tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitarlo.

La COVID-19 encierra el potencial de reformar radicalmente nuestro mundo, pero no podemos sentarnos pasivamente a observar los acontecimientos. Ha llegado el momento de entablar un debate público y afianzar la responsabilidad democrática. Ha llegado el momento de emprender una acción colectiva inteligente.



Su Excelencia la Sra. Sahle-Work Zewde

Presidenta de la República Democrática Federal de Etiopía

Presidenta de la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación

RESUMEN

Las decisiones que se tomen en este momento en el contexto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tendrán consecuencias a largo plazo para los futuros de la educación. Los encargados de la formulación de políticas, los educadores y las comunidades deben adoptar ahora decisiones importantes, que deberán reposar en principios y visiones compartidos de futuros colectivos deseables.

La COVID-19 ha puesto de manifiesto vulnerabilidades, aunque también ha hecho surgir un potencial e ingenio humanos extraordinarios. Vivimos un momento en el que se necesitan pragmatismo y una acción rápida, pero en el que, más que nunca, no podemos dejar de lado las pruebas científicas. Tampoco podemos actuar sin principios. Las decisiones deben basarse en una visión humanista de la educación y el desarrollo en marcos de derechos humanos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece muchos de los hitos y directrices indispensables. En este informe, la **Comisión internacional sobre Los futuros de la educación**, establecida por la UNESCO en 2019 e integrada por líderes de pensamiento de los círculos académico, científico, gubernamental, empresarial y educativo, presenta las **nueve ideas siguientes para una acción concreta actual que impulsará la educación más adelante**:

1. Comprometerse a **fortalecer la educación como un bien común**. La educación es un baluarte contra las desigualdades. Tanto en la educación como en la salud, para estar a salvo todos deben estarlo también; es decir, que avanzamos cuando todos avanzan.
2. Ampliar la definición del **derecho a la educación** para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información. La Comisión hace un llamamiento a entablar un debate público mundial sobre las formas de ampliar el derecho a la educación, en el que participen, entre otros interesados, alumnos de todas las edades.
3. Valorar **la profesión docente y la colaboración de los maestros**. Los educadores han aportado respuestas muy innovadoras a la crisis de la COVID-19, teniendo en cuenta que los sistemas que han demostrado mayor resiliencia son los más comprometidos con las familias y las comunidades. Debemos fomentar condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.
4. Promover **la participación y los derechos de los estudiantes, los jóvenes y los niños**. La justicia intergeneracional y los principios democráticos deberán obligarnos a dar prioridad a la amplia participación de los estudiantes y los jóvenes en la preparación conjunta del cambio deseable.
5. Proteger los **espacios sociales que ofrecen las escuelas** a medida que transformamos la educación. La escuela como espacio físico es indispensable. La organización tradicional de las aulas debe dar paso a formas diversas de "dar clase", pero la escuela como espacio-tiempo independiente de la vida colectiva, específico y diferente de otros espacios de aprendizaje, debe mantenerse.

“ El mundo no volverá a ser el mismo ”

- 6.** Poner **tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes.** Se deben apoyar los recursos educativos abiertos y las herramientas digitales de acceso abierto. La educación no puede prosperar con un contenido preparado de antemano fuera del espacio pedagógico, y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas.
- 7.** Asegurar la **impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios.** Este es el momento adecuado para emprender una reflexión a fondo sobre los planes de estudios, en particular al oponernos a la negación del conocimiento científico y combatir activamente la desinformación.
- 8.** Proteger la **financiación nacional e internacional de la educación pública.** La pandemia tiene el poder de socavar varios decenios de progreso. Los Gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y todos los asociados del sector de la educación y el desarrollo deben reconocer la necesidad de fortalecer la salud pública y los servicios sociales, pero movilizarse simultáneamente en favor de la protección de la educación pública y su financiación.
- 9.** Fomentar la **solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad.** La COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan los desequilibrios de poder, y nuestro sistema mundial las desigualdades. La Comisión pide que se renueven los compromisos con la cooperación internacional y el multilateralismo, junto con una revitalización de la solidaridad mundial que tenga como base la empatía y el reconocimiento de nuestra humanidad común.

La COVID-19 nos plantea un verdadero desafío y exige una responsabilidad real. Estas ideas promueven el debate, el compromiso y la acción de los Gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y los profesionales de la educación, así como los alumnos y los interesados a todos los niveles.

INTRODUCCIÓN

En 2019, la UNESCO puso en marcha la iniciativa *Futuros de la educación – Aprender a transformarse* con el objetivo de replantear la educación y reconsiderar la manera en que el conocimiento y el aprendizaje pueden moldear el futuro de la humanidad y el planeta. Aunque nos inspiraba la sensación de que la incertidumbre, la complejidad y la fragilidad del mundo se estaban acelerando, estábamos lejos de imaginar que en tan sólo unos meses una pandemia mundial nos recordaría que los cambios drásticos pueden ocurrir más repentina e inesperadamente de lo que nadie espera. Teniendo en cuenta que el futuro ya está aquí, así como la idea de que la forma en que respondamos a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus diversos niveles de perturbación tendrá importantes repercusiones a corto y largo plazo, consideramos que esta iniciativa se ha vuelto más necesaria y ha adquirido un carácter de mayor urgencia.

La COVID-19 ha sacado a la luz muchos patrones y tendencias existentes. Por una parte, se nos han mostrado diversas debilidades y vulnerabilidades, como, por ejemplo, la acentuación de la desigualdad, los riesgos derivados de la privatización de la educación, y la poca preparación que teníamos para pasar masivamente a la educación digital y a distancia. Por otra, también se han hecho cada vez más visibles algunos rasgos positivos de nuestras sociedades. Estamos viendo en muchas de ellas solidaridad y una respuesta firme y flexible a los desafíos. Además, vemos que se está prestando mayor atención al bien público, y somos testigos del ingenio, la dedicación y la creatividad de los muchos docentes, familias y estudiantes que están creando de forma conjunta experiencias de aprendizaje destacadas.

Con la COVID-19, la educación pública ha entrado en una etapa peligrosa que conlleva riesgos de fragmentación y debilitamiento debidos a la posibilidad de perder tanto a docentes como alumnos que podrían no volver a las escuelas una vez que estas abran nuevamente sus puertas. Una cierta privatización tiene lugar cuando el aprendizaje se traslada de las escuelas al hogar. Debería preocuparnos el hecho de que ya se afirme que las actuales medidas de emergencia y ad hoc deberían transformarse en reformas duraderas. No obstante, también es necesario reconocer que muchos padres y comunidades aprecian ahora la labor de los docentes y su profesionalismo. Cada vez más personas están tomando conciencia de las múltiples funciones que desempeñan las escuelas para asegurar el bienestar de los niños y jóvenes, así como la salud y la nutrición, junto con el aprendizaje académico. Esta conciencia y aprecio reforzados pueden servir de base para un nuevo surgimiento de la educación pública.

La pandemia nos ha obligado a dejar de lado masivamente la enseñanza y el aprendizaje en entornos tradicionales con interacciones físicas. Esto constituye un problema considerable para los niños más pobres de todo el mundo, que a menudo dependen del entorno físico de sus escuelas para obtener material educativo, orientación y, a veces, la única comida decente del día. En sus hogares, especialmente durante los períodos de confinamiento o cuarentena, los niños pueden sufrir múltiples formas de abuso y violencia. Las condiciones de hacinamiento y la falta general de recursos, en particular de dispositivos digitales y acceso a Internet, hacen que el costo (en términos de educación y bienestar general) de la crisis sanitaria actual sea más elevado para las poblaciones ya vulnerables.

“ Exhortamos a todas las partes interesadas en la educación a asegurarse de que los recursos destinados a la educación se utilicen con el único fin de promover los intereses y las capacidades de los educandos ”

Asimismo, en el caso de estudiantes de todas las edades, la anulación de prácticas y aprendizajes, la cancelación de programas de educación técnica y profesional y el cierre de centros comunitarios perjudicarán en mayor medida a los de menores recursos. Estos son problemas que deben abordarse ahora, para que la desventaja no cree otras mayores.

En la renovación de la educación se debe otorgar prioridad a la interacción y el bienestar humanos. La tecnología, en particular la tecnología digital que facilita la comunicación, la colaboración y el aprendizaje a distancia, es una herramienta formidable, y aunque no es la panacea, representa una fuente de innovación y potenciales ampliados. Sin embargo, debería preocuparnos cada vez más el hecho de que la transición al aprendizaje en línea a distancia exacerbe las desigualdades, no sólo en el Sur Global, sino incluso en los rincones del planeta con más recursos. Debemos asegurarnos de que la digitalización no menoscabe la privacidad, la libre expresión ni la libre determinación en materia de información, ni conduzca a una vigilancia. Resulta ilusorio pensar que el aprendizaje en línea sea la manera de avanzar para todos.

A fin de preservar el derecho a la educación en las circunstancias extraordinarias creadas por la pandemia, y suscitar los niveles de confianza necesarios para una colaboración mundial destinada a movilizar recursos en favor del derecho universal a la educación, exhortamos a todas las partes interesadas en la educación a asegurarse de que los recursos destinados a la educación se utilicen con el único fin de promover los intereses y las capacidades de los educandos. Es necesario estar especialmente atentos a la corrupción e impedir la apropiación y desvío de los recursos educativos para fines privados.

En las últimas semanas, una amplia gama de organizaciones ha publicado numerosos documentos que brindan orientaciones detalladas sobre cómo reaccionar ante esta crisis. Nuestra intención aquí consiste en definir los ámbitos donde las decisiones inmediatas que se tomen ahora en el corto plazo tengan las mayores repercusiones posibles a largo plazo, y centrarnos en ellos. En estos momentos de crisis e incertidumbre tenemos que reafirmar nuestros principios, porque de lo contrario estaremos a merced de las ideas del momento o de “soluciones” ilusorias estándar. Nada puede sustituir el trabajo en colaboración, la reflexión colectiva, el diálogo y la creación conjunta.

Deberán tenerse siempre presentes tres compromisos fundamentales, a saber, la educación pública, los bienes comunes y la solidaridad mundial. No es el momento de dar un paso atrás y debilitar estos principios, sino de afirmarlos y reforzarlos. Estamos frente a oportunidades de proteger y promover la educación pública, fortalecer los bienes comunes mundiales y fomentar la cooperación internacional a medida que despertamos nuevamente la solidaridad. Sería conveniente aprovechar la ocasión, ya que la historia nos ha enseñado que los cambios transformadores pueden ocurrir repentinamente y, a menudo, en el período inmediatamente posterior a una crisis.

“ La crisis actual nos recuerda lo indispensable que es la educación pública en las sociedades, las comunidades y las vidas individuales ”

La crisis actual nos recuerda lo indispensable que es la educación pública en las sociedades, las comunidades y las vidas individuales. Se nos ha recordado que la educación es un baluarte contra la desigualdad, y que asistir a la escuela es esencial para poder vivir vidas dignas y con sentido. Al aprovechar esta oportunidad excepcional de transformar el mundo y al reconsiderar la organización de nuestras instituciones educativas y entornos de aprendizaje, tendremos que pensar en lo que queremos llegar a ser. Aunque de manera inesperada, hemos alcanzado un punto en el que se ha vuelto imperativo replantearnos colectivamente los propósitos de la educación y la organización del aprendizaje.

Teniendo en consideración su mandato de reflexionar sobre futuros alternativos y posibles, la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación de la UNESCO ha decidido centrarse en las maneras de ser útil en este momento sin precedentes de la historia, que está afectando gravemente las oportunidades educativas en todo el mundo. Ofrecemos las pautas siguientes con un espíritu de humildad y en el marco de un esfuerzo por aclarar los dilemas éticos y las opciones que se nos presentan ahora.

El “mundo tras la COVID” que evocamos en el título de este informe hace referencia tanto a la transformación profunda del mundo por la presente pandemia, como a la recuperación de cierta normalidad del funcionamiento de nuestros sistemas educativos en algún momento. La idea no es que el mundo siga por el mismo camino por el que iba, sino que se convierta en uno más justo, sostenible y pacífico.

Este informe también se ha redactado con la firme convicción de que la humanidad debe entablar una relación más saludable con la naturaleza. La COVID-19 es el más reciente de una serie de acontecimientos que nos muestran que nuestro humanismo no puede ser tan estrecho como una vez fue. La imposibilidad de separar a la humanidad del resto del planeta debe tenerse en cuenta en nuestros esfuerzos orientados a crear futuros alternativos deseables.

El presente informe se estructura en torno a nueve ideas para la acción pública, que invitan a las autoridades gubernamentales, los profesionales de la educación y los investigadores, así como los alumnos de todas las edades y la sociedad en su conjunto, al debate, el compromiso y la acción. Esperamos que estas ideas le sirvan de inspiración y le motiven a actuar.

1. FORTALECIMIENTO DEL COMPROMISO PÚBLICO EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN COMO UN BIEN COMÚN

La Comisión pide que se refuerce el compromiso público en favor de la educación como un bien común basado en la inclusión y la solidaridad, y apoya el progreso individual y colectivo.

Esta pandemia ha agravado muchos de los desafíos de larga data que enfrenta la humanidad. Así, la desigualdad de oportunidades que divide a las personas dentro de las naciones y entre ellas parece ciertamente estar empeorando. Las sociedades resilientes que logran el máximo potencial humano reposan en una distribución amplia de las capacidades y una diversidad de talentos.

La salud pública y la educación pública están estrechamente interconectadas, y demuestran la innegable necesidad de colaboración, solidaridad y acción colectiva para el bien común. Esta pandemia mundial no podrá ser vencida únicamente con medidas sanitarias, sino que se resolverá avivando la confianza cívica, profundizando la empatía humana, progresando en el ámbito científico y apreciando nuestra humanidad común. Las autoridades educativas deben trabajar de manera coordinada con las autoridades de salud pública. Ambas se necesitan mutuamente, y se sustentan en el reconocimiento de las interdependencias que surgen en un espacio público.

No podemos permitir que la salud pública y la educación pública se enfrenten, sino que, en cambio, nuestras acciones deben estar en sintonía con las sinergias y superposiciones entre las dos en torno al bienestar humano y social.

Un compromiso reforzado en favor de la educación como bien común significa tener conciencia de estar educando no solo a niños y jóvenes, sino de estar educando públicos. Además, el aprendizaje con participación de la comunidad y dirigido por la misma es un componente clave de la educación, y debe ser fundamental en toda estrategia que aborde los retos presentes y futuros. La educación reviste especial importancia para los refugiados, así como en las sociedades marcadas por los conflictos armados y las luchas civiles. Sin embargo, en todos los ámbitos, la educación es nuestro vehículo más valioso para asegurar el progreso individual y social.

La pandemia mundial ha hecho visible el papel central de la educación de adultos y el aprendizaje permanente, ya que ahora las personas de todas las edades deben aprender a crear nuevas formas de (re)organizar la vida social, económica y política. El cierre de museos públicos, bibliotecas y centros comunitarios nos ha recordado la función esencial y complementaria que desempeñan estas instituciones con respecto a las escuelas, así como las razones por las que también deben considerarse parte esencial de una definición amplia de la educación **pública**.

Muchos Estados no pueden hacer frente a esta crisis de salud pública sin la ayuda de la sociedad en general, mediante prácticas de autoaislamiento, distanciamiento, higiene, autovigilancia y cuidado mutuo. Se ha redescubierto el papel de la sociedad. El filósofo francés Edgar Morin observó recientemente que, aunque hemos visto un deterioro de la solidaridad en los últimos decenios, la pandemia y el confinamiento han mostrado un despertar de la solidaridad, con

“ La salud pública y la educación pública están estrechamente interconectadas, y demuestran la innegable necesidad de colaboración, solidaridad y acción colectiva para el bien común ”

numerosos ejemplos, especialmente en los barrios pobres. Esto es muy claro en el caso de la educación, ya que las comunidades toman conciencia de la importancia fundamental de la educación pública en nuestras vidas interdependientes. Nos damos cuenta de que cada dimensión del bienestar repercute positivamente en las demás. Tanto en la educación pública como en la salud pública, la atención debe centrarse en la cooperación y no en la competencia. Para realmente estar a salvo, todos debemos de estarlo; es decir, que avanzamos cuando todos lo hacen.

2. AMPLIACIÓN DE LA DEFINICIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

La Comisión hace un llamamiento a entablar un debate público mundial, en el que participen, entre otros interesados, alumnos de todas las edades, sobre las formas en que podría tener que ampliarse el derecho a la educación para reflejar los contextos cambiantes, el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la importancia del acceso al conocimiento y la información.

La educación es un derecho humano fundamental y universal. Las sociedades deben esforzarse al máximo por defenderlo, empleando cualquier medio necesario. Los Estados, a los que el derecho internacional reconoce como garantes del cumplimiento del derecho a la educación, tienen la responsabilidad de facilitar e impartir la educación, así como de respetar y proteger ese derecho. En estos tiempos de perturbación hemos visto lo difícil que resulta asegurar la disponibilidad de instituciones y programas educativos que funcionen, con niveles de calidad aceptables. Todas las partes deben comprometerse a garantizar que cualquier retroceso sea temporal y realmente motivado por condiciones de emergencia, y que la situación se corrija tan pronto como sea posible, de modo que no se anulen los avances de los decenios recientes y que el decenio de 2020 no se convierta en uno de oportunidades perdidas.

Dada la importancia de un compromiso público reforzado con la educación como bien común, también deberíamos analizar la conveniencia de considerar el conocimiento en sí mismo un bien común mundial. Para ello no podemos limitarnos a pensar en ampliar y generalizar las

“ Deberíamos examinar maneras oportunas de ampliar el derecho a la educación para abarcar la fluidez, la capilaridad y los contextos cambiantes de las sociedades contemporáneas ”

formas de acceder al conocimiento. Debemos tener en cuenta asimismo cada vez más las intersecciones entre la producción y circulación de conocimientos y el derecho a la educación, ya sea como un derecho a la investigación o la importancia de tratar respetuosamente los conocimientos indígenas y locales. La crisis de la COVID-19 nos ha demostrado que el derecho a la educación debe ser flexible y adaptarse a los diferentes contextos y las necesidades de las sociedades en evolución. La necesidad de actualizar y ampliar el derecho a la educación se ha tornado muy evidente.

La utilización de la radio y la televisión para facilitar la continuación del aprendizaje académico de los alumnos durante el cierre de las escuelas debido a la COVID-19 nos recuerda la importancia de estos medios para la educación, la cultura y el conocimiento general, especialmente para los alumnos que carecen de acceso a materiales en línea y dispositivos inteligentes. La crisis de la COVID-19 también ha puesto de manifiesto la gran importancia de la conectividad digital y las plataformas en línea, hasta el punto de que tenemos que empezar a tener en cuenta vínculos entre el acceso a la información, que también es un derecho fundamental, y el derecho a la educación que no se preveían ni siquiera hace un decenio.

Más allá de la ansiada diversificación de las instituciones educativas (si algo nos ha enseñado la evolución es que la homogeneidad y las culturas únicas resisten poco a los choques y perturbaciones), estamos presenciando una transición hacia enfoques fluidos del aprendizaje, que lo consideran un proceso continuo en el que las escuelas y otras instituciones de educación formal interactúan más estrechamente con otras experiencias educativas menos formales desde la primera infancia y a lo largo de la vida. La Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje es un ejemplo de ello. Deberíamos examinar maneras oportunas de ampliar el derecho a la educación para abarcar la fluidez, la capilaridad y los contextos cambiantes de las sociedades contemporáneas.

3. LA IMPORTANCIA DE LA PROFESIÓN DOCENTE Y LA COLABORACIÓN DE LOS MAESTROS

La Comisión pide a los encargados de la formulación de políticas que valoren los conocimientos profesionales de los docentes y creen condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.

Durante esta crisis, muchas sociedades han comenzado a reconocer la importancia de grupos de trabajadores que no siempre han recibido el aprecio que merecen. Hemos visto que se ha reconocido debidamente al personal de atención sanitaria, como profesionales de primera línea que se ponen en peligro por el bien de todos. Esto se ha ampliado a los trabajadores de la alimentación, la seguridad y el reparto, a menudo mal remunerados, que son realmente “esenciales” y muy necesarios en la sociedad. En muchos entornos, esto también ha ido acompañado de un aprecio de la labor de los docentes, en particular de su experiencia y compromiso profesionales.

En primer lugar, muchos padres que ahora están obligados a seguir y supervisar el aprendizaje de sus hijos en el hogar han adquirido mayor conciencia de la complejidad del trabajo de los maestros. En segundo lugar, al igual que los trabajadores esenciales de otros sectores, los docentes han ido más allá del cumplimiento de su deber. Ciertamente, han respondido a las necesidades de sus alumnos con compasión y esfuerzos adicionales, que afianzan el valor que los padres y las comunidades atribuyen a su acción. Todo esto destaca la importancia de un marco educativo global de confianza y cooperación. El servicio de primera línea de los maestros será aún más evidente cuando las escuelas comiencen a reabrir sus puertas y los educadores tengan que preservar su propia salud y la de sus alumnos a medida que crean nuevos patrones educativos.

La respuesta educativa a la crisis de la COVID-19 ha sacado a la luz la capacidad de los educadores de aprovechar sus conocimientos profesionales y movilizarse conjuntamente con un ingenio y una creatividad que no podría haber logrado una autoridad pública limitándose a emitir órdenes de forma vertical. De hecho, en los últimos meses, el sector de la educación, que suele ser injustamente criticado por su conservadurismo, ha demostrado ser una de las instituciones sociales más sólidas y adaptables. Esta es una lección importante de la crisis, que debería llevarnos a conceder a los docentes mayor autonomía y libertad. Estos deben ser más reconocidos y valorados, ya que aportan una contribución esencial a la definición de los futuros de la educación.

Hoy en día queda claro que nada puede sustituir la colaboración entre los docentes, cuya función no consiste en aplicar tecnologías estándar o técnicas didácticas ya preparadas, sino en asumir plenamente su papel de facilitadores del conocimiento y guías pedagógicos. Deberá permitirse que la capacidad de iniciativa, experimentación e innovación que ha surgido durante las perturbaciones ocasionadas por la pandemia siga desarrollándose. También deberá tenerse en cuenta que la colaboración de los maestros seguirá ampliándose para incluir la participación de un amplio conjunto de interesados en la educación, en particular porque en esta crisis los sistemas educativos más comprometidos con las familias y las comunidades han demostrado ser los más resistentes.

“ La base de cualquier proceso educativo es la relación humana entre un un estudiante y un docente ”

La base de cualquier proceso educativo es la relación humana entre un alumno y un maestro. Los sistemas educativos mejor preparados para responder a las crisis serán aquellos que sean capaces de valorar a sus docentes y darles las condiciones para un trabajo autónomo y colaborativo. Esta crisis sacó a la luz la dificultad de hacer frente a situaciones inesperadas en las burocracias centralizadas, y nos mostró que la verdadera capacidad de respuesta e innovación reside en la iniciativa de los educadores que, junto con los padres y las comunidades, han encontrado en muchos casos soluciones ingeniosas y apropiadas al contexto.

4. ÉNFASIS EN LA PARTICIPACIÓN Y LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES, LOS JÓVENES Y LOS NIÑOS

La Comisión hace un llamamiento a todos los que tienen responsabilidades educativas, desde los funcionarios gubernamentales hasta los docentes y los padres, a dar prioridad a la participación de los alumnos y los jóvenes en general, a fin de preparar de forma conjunta el cambio que desean.

En muchas respuestas a la COVID-19 se está pidiendo a los niños y los jóvenes que limiten sus libertades e interrumpan su educación para proteger a los adultos y las generaciones mayores. Sin embargo, no se debe suspender el derecho de los niños y los jóvenes a participar en las decisiones que les conciernen, en particular las relativas al futuro.

Hablamos mucho, y con razón, de las amenazas a los derechos humanos que plantea la pandemia actual, pero es esencial señalar los riesgos que supone para los derechos de los más jóvenes. Ciertamente, las medidas excepcionales relativas a la COVID-19 han sido muy incómodas para un número significativo de personas en todo el mundo. En particular, la salud mental y el bienestar de los niños y los jóvenes se han puesto en gran peligro, de maneras que podrían tener repercusiones duraderas.

No solo tenemos que reformar las escuelas y el apoyo que les prestamos para que los alumnos puedan reanudar su aprendizaje en las aulas y volver a las actividades escolares lo antes posible, sino que además tenemos que pensar a mediano plazo, para que esta situación extraordinaria que han vivido los jóvenes se convierta en oportunidades para aprender a hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo, restablecer la confianza en las instituciones, y promulgar la justicia intergeneracional.

“ La salud mental y el bienestar de los niños y los jóvenes se han puesto en gran peligro, de maneras que podrían tener repercusiones duraderas ”

En el mundo tras la COVID será indispensable colmar las brechas que han surgido como resultado de las cuarentenas y el distanciamiento. Tendremos que pensar creativamente sobre las maneras de volver a conectar a la gente. Una forma importante de lograrlo será confiar en la juventud y capacitarlos para que reflexionen y actúen juntos.

Las políticas y estrategias para abordar las enormes perturbaciones sociales, políticas y económicas causadas por la pandemia de COVID-19 no pueden simplemente dictarse desde arriba. Debemos evitar que surjan políticas autoritarias y se socave la confianza ciudadana. Las políticas públicas deben formularse de acuerdo con los principios democráticos y mediante un compromiso cívico, teniendo en consideración que es de vital importancia garantizar la participación de los niños y los jóvenes en estas deliberaciones desde el inicio. Por ejemplo, se debería dar a los alumnos un especial protagonismo en el diseño de las oportunidades de aprendizaje y las comunidades de aprendizaje a las que regresarán cuando las escuelas retomen su funcionamiento.

5. LA PROTECCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL DE LA ESCUELA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La Comisión exhorta a todos los interesados en la educación a proteger y transformar la escuela como un espacio-tiempo independiente, específico y diferente del hogar y otros espacios de aprendizaje, en el que se producen tanto un crecimiento y una profundización del entendimiento social, como una adquisición de aptitudes, competencias y conocimientos.

El panorama educativo del mundo actual está experimentando una transformación radical. Muchos de los cambios que se han estado gestando durante algún tiempo se han acelerado con la pandemia. Una mayor conciencia y aprecio de las escuelas pueden servir de base para un nuevo surgimiento de la educación pública, que transforme la idea de la enseñanza en las escuelas.

Esto no significa de ninguna manera que pueda prescindirse de la escuela como lugar físico. El espacio físico definido por la escuela como el principal sitio de aprendizaje sigue siendo una característica central de los sistemas de educación formal en todos los niveles. La crisis de la COVID-19 nos ha recordado la importancia de las escuelas como centros de servicios sociales, especialmente en lo que respecta al suministro de comidas nutritivas. En su calidad de centros comunitarios, las escuelas pueden ofrecer un respaldo firme para la autosuficiencia y para cultivar

“ Las escuelas son también sitios donde podemos conocer a personas diferentes a nosotros mismos, de las que aprendemos y con las que aprendemos, y que amplían nuestra comprensión de las distintas maneras de manifestar nuestra condición humana ”

relaciones ecológicamente sostenibles con la naturaleza. Lo más importante es que el espacio de la escuela facilita las relaciones sociales. La educación y el aprendizaje reposan en las interacciones humanas, el diálogo y el intercambio. Los demás son esenciales para nuestro propio aprendizaje. Las escuelas son formas de vida colectiva que no pueden ser reemplazadas por la enseñanza a distancia.

Desde hace algunos años, hemos visto que la idea de un modelo escolar único y estándar ha dado paso a una variedad de formas de “dar clase”, más avanzadas en algunos lugares que en otros, pero que están cambiando los panoramas educativos en todo el mundo. Cabe esperar ver cada vez más formas híbridas de enseñanza y aprendizaje, en diferentes espacios, dentro y fuera de la escuela, en distintos momentos, sincrónicos y asincrónicos, y empleando una multiplicidad de medios y métodos (entre otros, el estudio individual, el trabajo en grupo, reuniones individuales con los maestros, proyectos de investigación, la ciencia ciudadana, el servicio comunitario y la actuación). Estas son las direcciones en las que debemos avanzar, basándonos en transformaciones mundiales más amplias, así como en todo lo que hemos aprendido en las últimas semanas.

De igual forma, las escuelas proporcionan a los niños y jóvenes entornos seguros en los que tomar riesgos, experimentar con posibilidades diversas y explorar propósitos. Son lugares clave para convertirnos en lo que queremos ser. Fundamentalmente, las escuelas son también sitios donde podemos conocer a personas diferentes a nosotros mismos, de las que aprendemos y con las que aprendemos, y que amplían nuestra comprensión de las distintas maneras de manifestar nuestra condición humana.

Aunque el espacio de la escuela sigue siendo esencial, necesita ampliarse y transformarse en un espacio mucho más extenso para el aprendizaje. En esta pandemia hemos visto hasta qué punto la vida profesional y económica está organizada en torno a la escuela, sus horarios y sus calendarios. Cuando las escuelas cierran, la sociedad en su conjunto se paraliza. Comprender esta realidad puede ayudarnos a crear un nuevo contrato social en torno a la educación, que podría ser muy diferente del “modelo escolar” que se consolidó a lo largo del siglo XX. Ya no se trata simplemente de llevar a nuestros hijos a las escuelas a horas fijas y confiar en la creencia arraigada de que el tiempo invertido equivale a aprendizaje adquirido. En cambio, debemos encontrar métodos y horarios flexibles, asumir compromisos educativos compartidos y comprender cómo el aprendizaje se difunde ampliamente en las sociedades contemporáneas.

6. TECNOLOGÍAS LIBRES Y DE CÓDIGO ABIERTO PARA DOCENTES Y ALUMNOS

La Comisión hace un llamamiento a entablar una colaboración mundial entre los Gobiernos, las instituciones filantrópicas y las organizaciones sin fines de lucro para crear y distribuir recursos educativos abiertos y plataformas abiertas, reconociendo que gran parte de la oferta actual de las empresas privadas debería convertirse en una iniciativa pública, cuyo único objetivo sea la promoción de los intereses y capacidades de los alumnos.

El uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje ha suscitado interés desde hace algunos años. De hecho, los dispositivos digitales ligeros y portátiles han dejado de restringir el aprendizaje a lugares fijos y predeterminados, alterando completamente la circulación del conocimiento dentro de las sociedades. En el contexto de la crisis de la COVID-19, el interés por las tecnologías móviles de aprendizaje ha crecido exponencialmente.

Sin embargo, suelen confundirse dos situaciones muy distintas. Así, una cosa es emplear herramientas digitales en el trabajo pedagógico de los docentes con los alumnos. En las sociedades digitales, es impensable excluir de la escuela las posibilidades de acceso al conocimiento y comunicación, que se consideran cada vez más un componente necesario de la vida cotidiana y, ciertamente, el hecho de que hablemos con razón de “brechas digitales” muestra la importancia que han adquirido el acceso a Internet y la conectividad de los dispositivos. En este sentido, nuestros esfuerzos deberían centrarse en las políticas de licencia abierta y acceso abierto que facilitan la utilización, la reutilización, la reorientación y la adaptación sin costo alguno. Se debe dar prioridad a los recursos educativos abiertos, y se debe procurar que la educación pública no dependa de plataformas digitales proporcionadas por empresas privadas.

Otra cosa muy diferente es diseñar la enseñanza y el aprendizaje a partir de materiales y contenidos ya preparados, ya que esto reduce y distorsiona el trabajo de los profesores y los alumnos. La educación pública no puede definirse y controlarse mediante contenidos y métodos preparados fuera del espacio pedagógico, y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La intensa lucha por los materiales y plataformas que hemos visto durante la pandemia supone un gran riesgo para la profesión docente y su autonomía, y podría tener graves consecuencias para los futuros de la educación.

Debemos velar por que toda transición digital no sea solo un esfuerzo impulsado por las empresas tecnológicas, sino que los docentes, los estudiantes, los Gobiernos, los representantes de la sociedad civil y los defensores de la privacidad también estén representados y orienten esas transformaciones.

“ Se debe procurar que la educación pública no dependa de plataformas digitales proporcionadas por empresas privadas ”

7. LA IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS BÁSICOS EN LOS PLANES DE ESTUDIOS CON UN FIRME PROPÓSITO

La Comisión pide a todos los interesados en la educación que den prioridad a la impartición de conocimientos científicos básicos para garantizar que se cuente con programas de estudios con sólidos objetivos humanísticos, que analicen la relación entre los hechos y el conocimiento y permitan a los alumnos comprender la complejidad del mundo y orientarse en él.

La COVID-19 nos lleva a preguntarnos “para qué sirve el aprendizaje” y nos invita a reevaluar qué tipo de aptitudes y capacidades esperamos realmente de la educación y el aprendizaje. Existe un peligro considerable de que la restricción del aprendizaje a los fundamentos curriculares que conlleva el cierre de las escuelas limite la amplia dimensión humanística de la educación, que reviste gran importancia para la consolidación de la paz, la democracia y el entendimiento intercultural. El riesgo es que estas dimensiones resulten eclipsadas por el énfasis en las aptitudes técnicas, la modularidad curricular y la evaluación numérica de los progresos y objetivos, que son elementos básicos de la cultura educativa digital. Se trata de compensaciones ya conocidas, y la crisis actual podría empujarnos rápidamente en esa inquietante dirección, en la que la forma que adopta la educación se ve obligada a adaptarse a la función tecnológica.

Este es el momento adecuado para una profunda reflexión sobre los planes de estudios. Debemos dar prioridad al desarrollo integral del individuo, y no únicamente de las aptitudes académicas. Al respecto, podría ser conveniente inspirarnos de la definición del informe Delors de 1996, La Educación: encierra un tesoro, de los cuatro pilares del aprendizaje, a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Los planes de estudios deberán estar cada vez más integrados y basarse en temas y problemas que nos permitan aprender a vivir en paz con nuestra humanidad común y nuestro planeta común. Por último, es importante preparar una base sólida de conocimientos sobre los objetivos propios y los objetivos compartidos del mundo, que nos permita a cada uno encontrar un propósito y estar mejor capacitados para participar en la vida social y política.

Un aspecto curricular en particular merece una atención urgente. Se trata de un problema que no comenzó con la crisis, pero que se ha vuelto particularmente grave ahora, esto es, la difusión de información errónea y noticias falsas. Esto está resultando fatal para la vida social y la comprensión humana, pero también está literalmente destruyendo vidas.

“ Los planes de estudios deberán estar cada vez más integrados y basarse en temas y problemas que nos permitan aprender a vivir en paz con nuestra humanidad común y nuestro planeta común ”

Todos sabemos que se trata de un problema profundo y complejo, que concierne la relación entre la ciencia y el conocimiento. Tanto con el coronavirus como con el cambio climático hemos visto una negación del conocimiento científico y la creación de “datos” que sirven al peor de los propósitos. La esfera de la educación no puede quedarse de brazos cruzados ante esta situación.

Debemos luchar activamente contra la desinformación, como están haciendo las Naciones Unidas con su nueva iniciativa de comunicaciones sobre la COVID-19. Es vital desplegar esfuerzos renovados para promover la impartición de conocimientos científicos básicos en todo el mundo, especialmente entre las poblaciones más desfavorecidas. Todos nos vemos frente a una cantidad de información sin precedentes, que a menudo es contradictoria, incluso cuando proviene de fuentes creíbles. La distinción clásica entre riesgo e incertidumbre ya no es válida, ya que existe una creciente incertidumbre sobre el riesgo en sí mismo, por ejemplo, en la interpretación de las representaciones contrapuestas de las tendencias y los datos. La educación no puede ignorar esta situación.

Una vez más, la crisis de la COVID-19 nos ha forzado duramente a pasar a la acción, algo que ha sido necesario desde hace mucho tiempo. La relación entre conocimiento y verdad debe analizarse de manera abierta. La cuestión de la impartición de conocimientos científicos básicos ha adquirido gran notoriedad y urgencia.

8. LA NECESIDAD DE PROTEGER LA FINANCIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La Comisión hace un llamamiento a los Gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos a movilizarse en torno a la protección de la educación pública y su financiación, y a los responsables a rendir cuentas de la utilización justa y eficaz de esos recursos.

Es evidente que aún no conocemos todas las consecuencias que tendrá la pandemia en la educación. Sin embargo, sabemos que las crisis económicas emergentes están provocando una pérdida de empleos y medios de vida y unos niveles de vulnerabilidad que no se habían visto en muchos decenios. Esto repercutirá fuertemente en la capacidad de los niños y los jóvenes para avanzar en su educación, tanto por la perturbación familiar que conlleva, como por la agravación de las brechas de oportunidades a medida que disminuye la capacidad de las familias para respaldar la educación de sus hijos.

“ Se debería alentar tanto a los gobiernos como a los ciudadanos a exigir respuestas firmes tanto en materia de salud pública, como de educación pública ”

Esta situación en sí misma sería suficientemente preocupante, pero es probable que la carga financiera para hacer frente a la pandemia se traduzca en austeridad fiscal. Los Gobiernos tendrán que resistir presiones para limitar los gastos en educación en el futuro, e incluso, aunque la proporción del gasto público destinada a la educación permaneciera igual, las recesiones económicas reducirán la base general de recursos públicos. La mayor probabilidad de que las consecuencias de esos acontecimientos afecten de manera desproporcionada a los hijos de las familias pobres, cuyas vidas ya se ven considerablemente más perjudicadas por la pandemia, va en contra de los principios básicos de la justicia y los derechos humanos. Las repercusiones de esta crisis ya emergente en las oportunidades educativas dependerán de la actuación de las autoridades nacionales e internacionales ahora y en los meses venideros.

La pandemia tiene el poder de socavar la educación en los próximos años, en particular en las comunidades, regiones y países más vulnerables. En este momento, muchas naciones del mundo ya presentan un nivel de endeudamiento muy elevado y la presión del servicio de la deuda reduce la capacidad fiscal para financiar inversiones en educación imprescindibles. Sin la necesaria reestructuración de la deuda y el apoyo de nueva financiación, se corre el riesgo de que los países se vean arrastrados al precipicio, hasta el punto de tener que elegir entre la financiación de los servicios esenciales para mantener la vida social y económica y el servicio de esas deudas. Todavía estamos a tiempo de detener lo que podría ser la perturbación más grave de las oportunidades educativas en un siglo, que podría anular considerables avances en la expansión de la educación y los esfuerzos por lograr la equidad en esa esfera.

Los Gobiernos y las organizaciones internacionales han de coordinar sus esfuerzos para velar por la continuidad del aprendizaje y proteger la financiación de la educación en los planos nacional e internacional. Aplicando los principios de la justicia redistributiva, los recursos deben dirigirse a quienes hayan resultado más afectados económica, social y educativamente. Todos los Gobiernos tendrán que considerar reestructurar la financiación de la educación. Habrá enormes presiones para restringir los servicios públicos, justo en el momento en que deberíamos fortalecerlos y ampliarlos. Se debería alentar tanto a los Gobiernos como a los ciudadanos a exigir respuestas firmes tanto en materia de salud pública, como de educación pública. El liderazgo de las Naciones Unidas y otros agentes internacionales del desarrollo será esencial para mantener los compromisos fiscales que evitarán que el ODS 4-Educación 2030 se retrase un decenio.

La solicitud de mantener la prioridad de la educación e intensificar la cooperación internacional para ayudar a garantizar el derecho humano a la educación en tiempos que probablemente serán muy difíciles va acompañada de un llamamiento a reforzar la eficiencia y responsabilidad de las organizaciones internacionales de educación, de modo que puedan seguir añadiendo valor a los esfuerzos nacionales para promover una educación para todos que sea pertinente en un mundo en evolución. Para ello será necesario que las organizaciones internacionales sigan afianzando su capacidad de aportar valor sobre la base de un compromiso claro y no negociable con la Declaración

“ Se necesita una solidaridad cada vez mayor porque la COVID-19 también nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan las desigualdades de género y los desequilibrios de poder ”

Universal de Derechos Humanos, así como de una capacidad técnica de alto nivel que repose en cimientos científicos sólidos y de la capacidad de transferir ideas y prácticas del análisis comparativo entre países y jurisdicciones.

9. UNA SOLIDARIDAD MUNDIAL QUE NO ACEPTA LOS NIVELES ACTUALES DE DESIGUALDAD

La Comisión pide a los Gobiernos que renueven su compromiso con el multilateralismo y a todos los interesados de la educación que revitalicen la cooperación internacional y la solidaridad mundial, con empatía y dando a nuestra humanidad común su lugar central.

La velocidad a la que ha viajado el coronavirus ha constituido un firme recordatorio de lo estrechamente unida que está la humanidad. Es necesario que hagamos frente a las fuerzas que nos separan. Las respuestas nacionales desiguales, y a veces caóticas, a la COVID-19 tendrán consecuencias trágicas e injustas. No obstante, la realidad subyacente es que biológicamente todos somos ciudadanos de un solo planeta. La única vía para encontrar una solución es una respuesta mundial a este problema también mundial.

A pesar de ello, la COVID-19 ha estimulado aún más el resurgimiento del nativismo, que ha cobrado fuerza en varias partes del mundo en los últimos años. Un número muy elevado de países se ha orientado hacia el aislamiento y la competencia, lo que a menudo va de la mano de un extremismo político y un desprecio autárquico por los principios democráticos, cuando, en cambio, son la solidaridad y la cooperación las que mejor nos permitirán superar la crisis. Sin embargo, también hay briznas de esperanza. El afianzamiento del sentimiento de solidaridad ha permitido a muchas comunidades vivir de forma positiva el confinamiento, y ha garantizado la disponibilidad de alimentos y atención médica. La comunidad científica mundial está colaborando más allá de las fronteras nacionales a una escala nunca antes vista. Ha llegado el momento de que todos los países se aseguren de dar muestras claras de una amplia solidaridad. Nuestra humanidad común, en particular tal como esta pandemia ha revelado, requiere solidaridad mundial. Solo estaremos a salvo cuando todos lo estén.

Se necesita una solidaridad cada vez mayor porque la COVID-19 también nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan las desigualdades de género y los desequilibrios de poder. Una vez más, la perturbación ha puesto de manifiesto claramente

“ La crisis de la COVID-19 ha hecho patente que la innovación y la creatividad están ampliamente distribuidas, y no son de la competencia exclusiva de centros selectos y bien dotados ”

ciertos patrones que durante mucho tiempo hemos considerado “normales”. Al confinar a niños y familias enteras en sus hogares, ha resultado evidente cómo las expectativas de género respecto a la crianza de los hijos limitan con frecuencia las oportunidades de las mujeres. El funcionamiento de solo ciertos sectores de la economía nos ha obligado a reconocer el trabajo esencial que realizan trabajadores con salarios mínimos, cuyos contratos de trabajo son en muchos casos precarios y temporales. Las relaciones asimétricas y de explotación deben ser cuestionadas dondequiera que existan.

Los niveles más altos de desigualdades creadas por el hombre existen entre el Norte Global y el Sur Global, y la COVID-19 nos ha obligado a emprender una reflexión al respecto. Trágicamente, las consecuencias más nefastas de estas desigualdades en términos de pérdida de vidas humanas y medios de vida se irán viendo en las semanas y meses venideros. Es ahora cuando debemos actuar. No podemos tolerar los niveles de desigualdad que hemos dejado surgir en nuestro planeta.

CONCLUSIÓN

La Comisión internacional sobre Los futuros de la educación comenzó su labor en 2019 partiendo de la observación, compartida por muchos, de que el mundo es cada vez más complejo, incierto y frágil. La COVID-19 ha revelado las dificultades inquietantes que conlleva esa complejidad, pero nos ha demostrado que la complejidad también produce un potente dinamismo y posibilidades múltiples. Los abrumadores desafíos que acompañan a la incertidumbre se han puesto de manifiesto exhaustivamente en los últimos meses. No obstante, la COVID-19 ha recordado a la humanidad que la incertidumbre también encierra grandes potenciales y cuestiona el determinismo. Hemos visto los riesgos y vulnerabilidades aterradores de nuestra fragilidad, pero la COVID-19 nos ha hecho recordar que la fragilidad también genera conciencia y una percepción de nuestras interdependencias, y puede ser una fuente de esperanza.

Después de esta pandemia la educación cambiará radicalmente, aunque aún no queda claro de qué forma. La Comisión hace un llamamiento a todos a movilizarse y participar en la configuración de los futuros de la educación. No existen soluciones estándar aceptables, tecnológicas o de otro tipo, que no sean nuestro trabajo y nuestra acción, ni las respuestas que encontremos colectivamente mediante un diálogo y una toma de decisiones inclusivos.

La historia se está escribiendo con gran rapidez, y ante nosotros aparecen elecciones y decisiones que definirán los futuros de la educación. Al buscar respuestas a esta crisis, hallamos ideas originales y creativas provenientes de todos los rincones del mundo. De hecho, en algunos casos, los más marginados y desfavorecidos son los que más se han preocupado por los demás, y los que han mostrado mayor inventiva e ingenio. La crisis de la COVID-19 ha hecho patente que la innovación y la creatividad están ampliamente distribuidas, y no son de la competencia exclusiva de centros selectos y bien dotados. Tenemos que aprender de las respuestas de los docentes, los alumnos y las comunidades, y respaldarlas, ya que en ellas reside el potencial para transformar la educación durante la crisis actual y en la etapa posterior.

Estas respuestas a la pandemia serán diferentes de un lugar a otro, y dependerán del contexto. No obstante, deberán basarse en una visión humanista de la educación y el desarrollo y en marcos de derechos humanos. La acción debe fortalecer la educación pública, consolidar los bienes comunes y ampliar una solidaridad mundial que haga hincapié en la responsabilidad colectiva para la educación de todos en todas partes.

Concluimos este breve informe con palabras de esperanza y confianza. La situación a la que nos enfrentamos es tan dramática y compleja que no podemos permitirnos ser pesimistas. Estamos viviendo los mayores cambios en la educación desde la aparición de la escuela pública en el siglo XIX. La urgencia de mejorar el mundo de antes nos plantea a todos un verdadero desafío y exige responsabilidad. Es necesario que imaginemos cómo podría ser la nueva realidad. Además, tenemos que alimentar nuestras fuentes de esperanza para replantearnos el funcionamiento del mundo. La educación deberá ocupar un lugar central en el mundo tras la COVID. Para conseguir ese futuro necesitamos desde ya pensar con audacia y actuar con valentía.



Sector de
Educación

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

La educación en un mundo tras la COVID:

Nueve ideas para la acción pública

Las decisiones que se tomen en este momento en el contexto de la pandemia de COVID-19 tendrán consecuencias a largo plazo para los futuros de la educación. En este informe, la Comisión internacional sobre Los futuros de la educación presenta nueve ideas clave para sortear la crisis de la COVID-19 y sus secuelas, partiendo de la premisa de que debemos basarnos en los principios básicos y en los puntos fuertes con los que ya contamos al enfrentarnos a una perturbación sin precedentes de las economías, las sociedades y los sistemas de educación. En la renovación y el replanteamiento de la educación se debe otorgar prioridad a la interacción y el bienestar humanos. Esto ha de ir también acompañado de un compromiso con una solidaridad mundial que no acepte los niveles de desigualdad que se ha dejado surgir en el mundo contemporáneo.



Futuros de la educación
UNESCO
7, place de Fontenoy
75352 París, Francia



futuresofeducation@unesco.org
es.unesco.org/futuresofeducation/
[@UNESCO_es](https://twitter.com/UNESCO_es)